

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA IRIGOYEN MALDONADO BUSINESS & LAW FIRM
CÍA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los 06 días del mes de abril del año dos 2016, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas 477 y Ramón Roca, Edificio Río Amazonas, oficina 203, de esta ciudad de Quito, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía **IRIGOYEN MALDONADO BUSINESS & LAW FIRM CÍA. LTDA** en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la de Compañía.

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social, de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO PARTICI PACIONES	PORCENTAJE	ASISTENCIA
Hernán David Irigoyen Rodríguez	USD. 320,00	USD. 320,00	320	80%	Sí
Nicolas Roberto Polit Murrugui	USD. 80,00	USD. 80,00	80	20%	Sí
TOTAL	USD. 400,00	USD. 400,00	400	100%	

Una vez que se constata que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía, y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los accionistas comparecientes aceptan por unanimidad reunirse, como en efecto se reúnen, Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúa como Secretario Ad - Hoc de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la señorita Anardis Calles Quevedo, y como Presidente Ad - Hoc, el señor Abg. Hernán David Irigoyen Rodríguez.

Luego de constatar la asistencia de los socios, se procede a establecer y dar lectura a los puntos del orden del día que son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del Balance Anual correspondiente al ejercicio económico del 2015.

2. Conocimiento y resolución respecto a los Estados Financieros y destino de las utilidades del 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General para el periodo del 2015.
4. Conocimiento y aprobación sobre el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2015.

Una vez conocidos los puntos a tratar en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, la presidencia somete a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance Anual correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Toma la palabra el señor Nicolas Roberto Polit Muirragui, Gerente General de la compañía y presenta el balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Una vez que se ha concluido la intervención del Gerente General de la compañía, inmediatamente se realiza la votación de dicho punto y por unanimidad se acepta la moción para aprobar el balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2015 de la compañía IRIGOYEN MALDONADO BUSINESS & LAW FIRM CÍA. LTDA

2. Conocimiento y resolución respecto a los Estados Financieros y destino de las utilidades del 2015.

Toma la palabra el señor Nicolas Roberto Polit Muirragui, Gerente General de la compañía y presenta el estado financiero y destino de las utilidades del 2015, mismas que se propone que no haya repartición debido a que las mismas se encuentran en un estado complejo en cuanto a su liquidez.

Una vez expuesto dicho punto, presidencia solicita se realice la votación de dicho punto y por unanimidad se acepta la moción para aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2015 de la compañía IRIGOYEN MALDONADO BUSINESS & LAW FIRM CÍA. LTDA, así como el no reparto de las utilidades correspondientes a dicho periodo.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General para el periodo del 2015.

Toma la palabra el señor Nicolas Roberto Polit Muirragui, Gerente General de la compañía y presenta el informe de Gerente General del 2015.

Nuevamente, una vez que el Gerente General de la compañía ha finalizado su lectura del Informe de Gerente General de la compañía, el presidente de la Junta General Ordinaria de la Compañía, somete dicho informe a votación de los socios de la compañía, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe de Gerente General la compañía IRIGOYEN MALDONADO BUSINESS & LAW FIRM CÍA. LTDA.

4. Conocimiento y aprobación del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Nicolas Roberto Polit Muirragui, Gerente General de la compañía y presenta el estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2015.

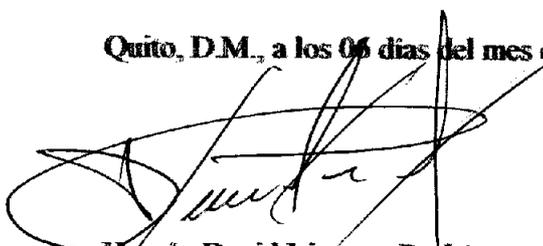
Siendo el último punto a tratar por la Junta General Ordinaria de la compañía, el presidente de la misma lo somete a votación, para lo cual los socios de la compañía por unanimidad resuelven aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2015 presentado por el Gerente General de la Compañía.

Una vez que se ha dado trámite a todas las formalidades exigidas por la normativa vigente, específicamente, la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, y el Estatuto Constitutivo de la compañía, se deja constancia en la presente acta que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios toma las siguientes resoluciones por unanimidad de votos:

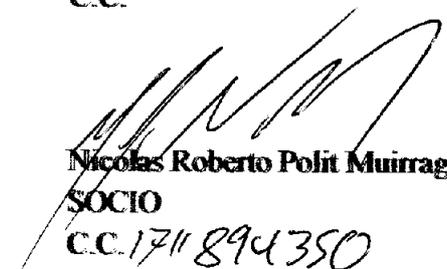
1. Aprobar por unanimidad el Balance General Anual correspondiente al ejercicio económico del 2015.
2. Aprobar por unanimidad los Estados Financieros y destino de las utilidades del 2015.
3. Aprobar por unanimidad el Informe de Gerente General para el periodo del 2015.
4. Aprobar por unanimidad el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2015.

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 10h30 del día y se toma veinte minutos de receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los socios.

Quito, D.M., a los 06 días del mes de abril del año dos 2016



Hernán-David Irigoyen Rodriguez
SOCIO
PRESIDENTE AD-HOC
C.C.



Nicolas Roberto Polit Muirragui
SOCIO
C.C. 1711894350

Anardis Calles
Anardis Calles Quevedo
SECRETARIO AD-HOC